TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

BERLIN, May 28.—During the Prince of Wales's stay in Berlin the Kronprinz, for the first time, took the supreme command in the manœuvres. His brigade succeeded in repulsing an imaginary enemy marching against Berlin, commanded by one of the ablest officers of the Prussian Army. The Kronprinz was subsequently highly complimented by von Moltke for his quickness of perception and the accuracy and sound military instinct which he displayed in handling his troops. Later in a conversation with the Prince of Wales the Kronprinz sayd. «I am a soldier like all the Hohenzollern Princes. I feel convinced that the national existence of Germany depends in her army. My military studies give me greater pleasure than anything else, but nothing causes me greater pain and heartburning than the wild warlike intentions attributed to me. I am as peaceful as was the Emperor William, and it is absurd to think that I desired to disturb the peace of Europe.» He afterwards spoke affectionately of his father, whom he sees twice a day.

The Emperor Frederick had a good night. Dr. Mackenzie inserted another *canula*. He went to the Park for a drive this afternoon. He is feverless. Appetite and strength satisfactory.

WASHINGTON, May 28.—General Sheridan has passed a bad night. He has an irregular pulse, and a labored respiration. He was delirious since daybreak. At 7.15 a. m. his mind was clear and he recognised everyone. Oxigen has been administered constantly.

NEW YORK, May 28. — A Washington special says a Bill will probably be reported to the Senate to-day by the Military Committee, giving Sheridan the title of General-in-Chief of the Army.

NEW YORK, May 29.— General Sheridan is reported better.

A terrific storm, accompanied by heavy rain, rages all over the country. Much damage has been done. There is no telegraph news, the lines being disabled.

(TRADUCCION.)

BERLIN, 28.—Durante la estadía del príncipe de Gales en Berlin, el Kronprinz, por primera vez, tomó el mando supremo en las maniobras. Su brigada logró rechazar al enemigo imajinario marchando contra Berlin, mandado por uno de los oficiales mas hábiles del ejército prusiano. En seguida el Kronprinz recibió las cordiales felicitaciones de Moltke por la facilidad con que comprendia, y su exactitud, ademas del profundo instinto militar desplegado al manejar su fuerza.

Mas tarde en una conversacion con el príncipe de Gales díjole: «Soi militar como todo príncipe hijo de Hohenzollern y estoi convencido de que la existencia nacional de Alemania depende de su ejército. Mis estudios militares me causan mas placer que cualquiera otra cosa; pero nada me causa mas pena en mi corazon que las locas intenciones belicosas que se me atribuyen. Soi pacífico como el emperador Guillermo, y es obsurdo pensar que yo deseo perturbar la paz europea.»

En seguida habló en términos cariñosos de su padre a quién vé dos veces por dia.

—El emperador Federico pasó una buena noche.

El doctor Mackenzie ensartó otra cánula. Fué a pasear en el parque esta tarde. No tiene fiebre. Apetito y fuerzas satisfactorias.

WASHINGTON, 28.—El jeneral Sheridan pasó una mala noche. Su pulso late con irregularidad. Respiracion difícil. Delirabа desde el amanecer. A las 7.15 A. M. volvió a recobrar el conocimiento y reconoció a todo el mundo. Se le ha administrado oxijeno contínuamente.

NUEVA YORK, 28.—Un telegrama de Washington comunica que probablemente hoi se informará sobre el proyecto de la comision militar dando el título a Sheridan de jeneral en jefe del ejército.

NUEVA YORK, 29.—Se dice que el jeneral Sheridan ha mejorado.

—Una tempestad terrible, acompañada por fuertes lluvias, ha devastado al país. Hubo muchos perjuicios. No hai noticias telegráficas, pues las líneas están descompuestas.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

Mayo, 29.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 81, incierto, 76 £ a tres meses, por tonelada de 2240 libras inglesas.

Salitre Ventas de cargamentos por llegar tarde al Reino Unido y al Continente 9, vendedores nominal.

Plata, 41 13|16 por onza Troy.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, mayo 29 de 1888.

Con motivo del asalto de la casa de la calle Reconquista, la policia trabaja sin descanso para dar con los autores.

La ciudad se muestra indignada por este acto vandálico.

—El doctor Astiqueta será nombrado director de la Asistencia Pública en reemplazo del doctor Ramos Mejia.

—Un decreto del gobierno de la provincia prohibe terminantemente a los comisarios de policia aceptar ninguna ofrenda en compensacion de los servicios que presten.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, mayo 28.

En el juicio sobre esclusiones municipales de Iquique, despues de estar las partes citadas para sentencia, el procurador municipal ha suscitado incidente negando al juez la competencia para conocer en el asunto.

En el juicio análogo referente a los municipales de Pisagua el promotor fiscal ha opinado que el reclamante tiene personeria ejercitando la accion popular concedida por la lei electoral.

—Los empleados superiores del resguardo publican un artículo, quejándose del administrador de aduana y otros jefes que les obligan a desempeñar oficios domésticos.

—La provincia tranquila desde que se embarcaron para el sur el intendente Yávar y gobernador de Pisagua.

—Seis buques solamente estan cargando aquí salitre.

EL CORRESPONSAL.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

El nuevo Congreso.

Están ya acordadas las diferentes combinaciones por las cuales se votará en la primera sesion de una y otra Cámara.

El Senado elijirá presidente a don Domingo Santa María; vice-presidente a don José Ignacio Vergara; y consejeros de estado a los señores Aniceto Vergara Albano, Eulojo Altamirano y Manuel Valenzuela Castillo. El secretario no es elejido cada período, su nombramiento es permanente.

En la Cámara de Diputados será elejido presidente don Ramon Barros Luco; primer vice-presidente don Jorje Riesco; segundo vice-presidente don Ramon Bañados Espinosa; secretario don Máximo R. Lira; consejeros de estado los señores don José Besa, don Gabriel Vidal y don Julio Zegers.

Los montt-varistas, para asegurar a los señores Besa y Vidal, desisten de toda resistencia a los señores Zegers y Lira, a quienes darán sus votos.

La presidencia del señor Santa María en la sesion inaugural de primero de junio va a presentar la anomalía de que él, sin haber prestado aun el juramento preciso para entrar en el ejercicio de sus funciones, va a tomar el juramento a los señores diputados y senadores. Pero, no será esta la primera vez que ocurra esta circunstancia.

En el año 1876 presidió el señor Covarrubias, que se encontraba en caso idéntico, porque en ese año todos los señores senadores entraban por primera vez a ejercer sus cargos, desde que era la primera eleccion directa del Senado. En 1879 presidió el mismo señor Covarrubias que continuaba en funciones; en 1882 el señor Varas que entraba en un nuevo período; y en 1885 el mismo señor Varas que seguia siendo senador.

Nuevo diario.

Se dice que el Gobierno fundará en breve un diario para el servicio de su política. Tambien se dice que será redactor don Máximo R. Lira.

Comision de elecciones.

Esta comision de la honorable Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad los poderes de Talca, Curepto y Lautaro objetados. Parece que igual suerte correráu los demas departamentos.

Líneas telegráficas.

Un diputado por uno de los departamentos del norte, tiene ya redactado un proyecto que presentará a la deliberacion de la Cámara, que dispone la construccion de varias líneas telegráficas que unan a Traiguen, Trumag, Punta Galera y varias otras; líneas que prestarán importantes servicios a aquellas apartadas rejiones del pais.

Esta resolucion ha sido tomada, en vista de que parece que mensaje de S. E. se preocupa mui poco del establecimiento de líneas telegráficas, que tan importantes servicios estan llamadas a prestar.

A los demócratas de Chillan.

El directorio del Partido Democrático de Santiago ha dirijido el siguiente oficio a los correlijionarios de Chillan:

«Santiago, mayo 24 de 1888.—Amigos y correlijionarios: Aprovechamos la ocasion de tener con nosotros al mui digno entusiasta presidente de la Asamblea del Partido Democrático en esa heróica ciudad para enviaros por su conducto la espresion de nuestra viva simpatía y gratitud por la feliz organizacion del partido entre ustedes.

Nunca olvidaremos que, mientras estamos como buenos, bajo los cerrojos de la prision, por el delito de haber defendido la libertad y la justicia, nuestros hermanos de Chillan sin miedo ni vacilaciones supieron desafiar la tiranía organizándose y enviándonos un voto de protesta contra el despotismo y de adhesion para sus amigos.

Entretanto, *tenemos el gusto de contestar por secretaria la nota a que aludimos, queremos enviarles desde nuestra prision el presente autógrafo*, como un recuerdo que mantenga viva la abnegacion con que todos debemos sacrificarnos por la causa.

Sea nuestro sacrificio símbolo de fraternidad y de union, de constancia y enerjía entre todos los demócratas de Chillan, así como su levantada actitud, en los momentos de tribulacion, nos ligará eternamente con los lazos indisolubles de la gratitud.—ANTONIO PAUPIN A., presidente.—*J. M. Saldaña I.—Avelino Contardo.—J. E. Diaz R.—Moises Gonzalez.—Juan R. Allendes.—Fructuoso Gonzalez.—Manuel Meneses.—José Pio Cabrera.— Artemio Gutierrez.—Juan Domingo Ortiz*, secretario.—*Malaquias Concha*, secretario.—Al Directorio del Partido Democrático de Chillan.»

LIGUA.

Partido democrático.

El 21 de mayo se puso la primera piedra, en Cabildo, del Partido Democrático correspondiente del de Santiago.

Hubo banquete, brindis, procesion por las calles, etc.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—28 de mayo:—Continúa refutando las erradas opiniones de la obra da Courcelle-Seneuil sobre asociaciones y congregaciones religiosas.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—29 de mayo.—Aboga porque la eleccion de los miembros del Consejo de Estado se haga por medio del voto acumulativo.

Las funciones del Consejo de Estado como cuerpo consultivo y en el ejercicio de sus facultades activas, ganarian inmensamente. Las deliberaciones y fallos de instituciones en que reina completa uniformidad de ideas y miras políticas no son de ordinario ni las mas luminosas ni las mas acatadas. Del choque de ideas resulta claridad y acierto; y las resoluciones de los tribunales en cuya composicion entran diversos matices no están espuestas a ser sospechosas de parcialidad y de obedecer a espíritu de partido cuando se trate de cuestiones que afectan a la agrupacion en que figuran.

EL INDEPENDIENTE.—29 de mayo.—El Gobierno, aprovechando las buenas reglas de su conocida táctica, y para allanar todos los obstáculos que podian oponerse a sus fines, ha comenzado por introducir la division en el Consejo de Instruccion Pública, soplando incesantemente en su seno el vientesillo de la discordia política; luego, inclinándose con todo su peso al lado de uno de los bandos, el mas favorable a sus pretensiones, ha procurado en seguida revolverlo todo, colocando en las mejores cátedras a sus creaturas y paniaguados y haciendo en fin lo necesario para que el primero de los establecimientos de educacion del pais no sea otra cosa ni valga mas que las otras oficinas públicas de gobierno.

Pero, se advierte que la bolsa universitaria al fin va agotarse, que no da para todos y es imposible arrojar de sus cátedras a los actuales profesores. No importa: el honorable Ministro señor Puga Borne ha encontrado el procedimiento para multiplicar los panes y de manera que pueda alimentarse toda la grei escojida. No ha sido otro el objeto de la visita que no ha mucho hiciera el honorable Ministro al Consejo de Instruccion Pública, y cuyo resultado ha sido el decreto de su señoría de fecha 16 del corriente mes.

¿Era necesario, como lo asegura el oficio del señor rector de la Universidad, dividir en dos la clase de Economía Política que con majistral competencia hace desde hace tiempo el distinguido y sabio profesor señor Rodriguez? A nadie podia ocurrírsele la necesidad ni aun la conveniencia de semejante medida; a ninguno de los miembros del Consajo se le habia ántes pasado por las mientes. Pero, el honorable Ministro fué un buen dia a la sesion del Sanhedrin universitario, y les dijo,—ocultando si el verdadero pensamiento de la piltrafa y solo de la vil piltrafa—que, puesto que el profesor señor Rodriguez estaba haciendo en su cátedra la propaganda *libre-cambista*, era necesario ver modo de abrir un nuevo curso que hiciera a su vez la propaganda de otras ideas mas en armonía con las convicciones que sobre la materia tenia Su Escelencia el Presidente de la República. ¡Por cierto que nada podia decirse de mas convincente para los ilustres sabios de nuestra Universidad!

EL FERROCARRIL.—29 de mayo.—Si no se hubiera hecho del alza de medio centavo de los pasajes de segunda clase del ferrocarril urbano, una cuestion de injustificable terquedad y si se hubiera atendido esa exijencia popular con sagaz prevision, ni habrian tenido lugar los meetings de protesta ni se habria dado ocasion a los vituperables desmanes de que ha sido teatro la ciudad.

A este primer error vino a agregarse en seguida otro mayor y de mas trascendentales consecuencias. En vez de una pronta, severa e imparcial investigacion de los verdaderos autores y responsables de los desacatos perpetrados contra los carros de ferrocarril, se procedió contra los promotores del meeting y se desplegó contra ellos un lujo inútil de medidas de rigor, que solo han servido para exacerbar los ánimos y para dar pábulo al descontento popular.

Hace hoi un mes que se mantiene en prision a los organizadores del meeting del 29 de abril, y a pesar de tratarse de sucesos verificados en pleno dia y que tuvieron por testigos a toda la ciudad, la accion de la justicia criminal no ha conseguido poner término al proceso, prolongando, sin embargo, la prision de los detenidos y manteniéndolos durante gran parte de este tiempo en la mas estricta incomunicacion.

Este rigorismo de la justicia para con los organizadores del meeting del 29 de abril, no ha encontrado, desgraciadamente, esplicacion satisfactoria en los antecedentes públicos y conocidos de los sucesos que le han dado oríjen.

CRONICA.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: San Juan de Dios, 89; Independencia, 151; Victoria, 415; Maipú, 369.

MATRONAS.

Elisa, 45; Colon, 15.

TURNO JUDICIAL

para mayo.

En lo civil: abogado, don Fernando A de la Fuente; procurador, don Miguel de la Barra; receptor don Felipe C. Góngora.

En lo criminal: abogado, don Alfredo Cabezaon; procurador, don Dionisio Fernandez G; receptor don J Francisco Gutierrez.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso 895 a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VIST
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

Sociedad "LA UNION."

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.° de los Estatutos, se cita a los accionistas de esta sociedad a la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el miércoles 6 de junio próximo, a las 8 P. M., en los salones de esta imprenta.

De órden del Directorio,

J. RAMON GUTIERREZ M.
1038 Jerente.

Ernesto Riepenhausen,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
CALLE DE BLANCO, 48.
Correo casilla 785 Correo casilla 785
Valparaiso.
Me encargo de compra y venta de mercaderias en jeneral. Anticipo fondos sobre mercaderias que vengan a mi consignacion.
1033

Botica de semana
LA DEL
VINO DE LA VIDA
VICTORIA, 249.
Dias de turno:
Lúnes 28, mártes 29, miércoles 30, juéves 31, viérnes 1.°, sábado 2 y domingo 3 de junio de 1888.
Como siempre, este establecimiento recibe por todos los vapores drogas, específicos y perfumería de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia que son una especialidad en estos ramos.

Correspondencias.—En la oficina de correos se despachan las siguientes:

El sábado 2 del entrante junio, a las dos de la tarde, la que debe conducir el vapor *Chiloé*, para Puerto Montt e intermedios.

El viérnes 1.° del entrante, a las nueve de la mañana, la que irá por el vapor *Mendoza* para Coronel.

El «Itata».—Este vapor nacional saldrá el 2 de junio a las seis de la tarde, para Guayaquil e intermedios.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde el barómetro de la Bolsa marcaba lluvia en primer grado.

Termómetro.—Diez y seis grados de calor señalaba el mismo dia y a la misma hora, y el hígrómetro sesenta y cinco grados de humedad.

El cólera.—En Caldera y en Copiapó se ha estinguido completamente la epidemia del cólera, segun el telegrama del intendente de Atacama al de Valparaiso, que trascribimos a continuacion:

«Señor Intendente:

El cólera ha desaparecido en Caldera y Copiapó hace ya muchos dias. Seria conveniente diera US. esta noticia a la prensa, a las Compañias de Vapores y a los cónsules estranjeros.—*Manuel Salinas.*»

Orden del dia.—Hoi estará de servicio el sarjento mayor de Ejército don Eduardo Moreno.

Buque de guardia.—Por la Comandancia Jeneral de Marina se ha designado para estar hoi de guardia en la bahia al ponton *Almirante Simpson*, y mañana a la corbeta *O'Higgins*.

Trasbordo.—Se ha dispuesto que se trasborde de la corbeta *Chacabuco* al monitor *Huáscar* el teniente segundo de la armada nacional don Roberto Maldonado.

El «Jhon Elder,» en viaje para Europa, salió de Montevideo el diez y siete del mes corriente.

Privilejio esclusivo.—Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se ha presentado una solicitud de privilejio esclusivo de don Martin R. Herrera para un sistema de parrillas para toda clase de calderos, inventado por don José Ferrando.

La «Abtao» en la China.—Al ministerio respectivo ha sido enviada por la Comandancia Jeneral de Marina la siguiente comunicacion:

«Valparaiso, 20 de mayo de 1888.—Señor ministro de marina: El comandante de la corbeta *Abtao* en cablegrama de Hon-Kong, con fecha de ayer, me dice: «Llegué, visité Manila.»—*L. Uribe O.*»

De conformidad con las instrucciones que la nave lleva, permanecerá una semana o poco mas en el puerto de Hon-Kong, término del viaje de instruccion; de suerte que a principios de la entrante semana deberá dirijir su rumbo a nuestro puerto.

Juntas de beneficencia de Valparaiso y de Aconcagua.—Ademas de los nombramientos que ayer publicamos de miembros de la junta de beneficencia de este puerto, el Ministerio de lo Interior ha hecho muchos otros para diversos pueblos de la República.

Entresacamos de ellos los que se refieren a los demas departamentos de esta provincia y a los de la vecina circunscripcion de Aconcagua.

Hélos aquí:

Miembros de la Junta de Casablanca.

Don Juan Francisco Vives y don Ricardo Larrain.

Id id de Limache.

Don Tomas Eastman y don Ricardo de a Cerda.

Id id de Quillota.

Don Bonifacio Jimenez y don Aníbal de Agüero.

Id id de San Felipe.

Don Luis Villanueva y don Manuel de Lima.

Id id de Andes.

Don Marcial Ocampo y don José Antonio del Villar.

Id id de Putaendo.

Don José Ramon Otero y don Francisco Henriquez.

Id id de Ligua.

Don Marcial Zegers y don Antonio Larrain Cisternas.

Id id de Petorca.

Don Samuel Silva y don Antonio Palma.

Honras fúnebres.— Mui solemnes han sido las exequias y misa de *Requiem* celebradas en la mañana de anteayer en la iglesia de las monjas del Sagrado Corazon por el descanso del alma de la dignísima Vicaria Jeneral de la congregacion en Sud-América, Rda. Madre Anjela Alentado.

La misa fué acompañada por coros de las mismas relijiosas de la Casa.

La concurrencia por lo demas digna en número y calidad de la triste y conmovedora ceremonia, y de las virtudes y méritos que acaban de estinguirse junto con la preciosa existencia de la santa superiora; el templo era demasiado exiguo para contenerla.

En ella notamos, ademas de muchos distinguidos miembros de nuestro clero y sociedad, al señor Gobernador Eclesiástico presbítero don Salvador Donoso que ofició la misa, y a los señores párrocos y vice-párrocos de nuestro puerto, algunos de los cuales asistieron al primero en el solemne oficio.

Con razon las relijiosas del Sagrado Corazon deploran el fallecimiento y honran así la memoria de la eminente Vicaria; ellas conocieron mejor que nadie el celo, la prudencia, la abnegacion, los conocimientos y superiores dotes de intelijencia y de carácter que adornaron a la madre Alentado.

Una vez llegada a Chile se conquistó la estimacion y las simpatías de todas las personas que tuvieron oportunidad de conocerla. El cielo le concedió el singular privilejio de mirar las cosas en su verdadero punto de vista, de solucionar los problemas mas difíciles, de dar siempre consejos atinados y prudentes. Estos méritos especiales que enaltecen a cualquiera, los tenia la madre Alentado en grado sobresaliente.

Por nuestra parte, nos asociamos mui de corazon al profundo pesar de sus hijas, las relijiosas del Sagrado Corazon que quedan en triste orfandad.

Un buen servidor.—En estos dias pasados, que han sido de grandes recuerdos y de merecidas justicias, no hemos visto figurar entre los nombres de los sobrevivientes de la *Covadonga*,—que han sido publicados,—el de don Samuel Shaw, uno de los valerosos tripulantes de la goleta, que se encontró en las jornadas inmortales de Iquique y Punta Gruesa.

El señor Shaw era entonces maestre de víveres de la *Covadonga;* pero como todos los que se encontraban a bordo del barco el 21 de mayo de 1879, tuvo que pelear como soldado, para salvar, aun a costa de su vida, el honor de la bandera de Chile.

Despues de encontrarse en la sublime epopeya y de haber tomado parte en la pájina mas gloriosa de nuestra historia, el señor Shaw ha sufrido la triste suerte de tantos otros buenos y leales servidores de la patria:—la suerte de la indiferencia y del olvido.

Actualmente desempeña el señor Shaw el puesto de guarda interino del Resguardo Valparaiso,— empleo que ocupa hace tiempo en esa calidad de interino. Su honorabilidad, su competencia y su contraccion son bien conocidas de sus jefes, y ellas habrian bastado a cualquier empleado para adquirir en propiedad el cargo que se le ha confiado. Con doble razon deberia hacerse ese acto de justicia, en atencion a los servicios que acabamos de recordar, y que no han tenido hasta hoi recompensa alguna.

Escusado seria recordar que la nacion tiene contraida una gran deuda de gratitud, bien difícil de pagar, para con todos los valerosos hijos que tan alto pusieron su nombre y que tan decisivos servicios le prestaron el 21 de mayo de 1879. Puesto que el señor Shaw fué uno de ellos, y puesto que se presenta hoi una oportunidad de concederle lo que cualquiera empleado tendria derecho a esperar,—cual es la propiedad del empleo que por largo tiempo ha desempeñado interinamente,— hemos querido hacer este recuerdo para que los jefes cumplan con él un acto que seria de estricta justicia.

Antes de que se apague el último eco de las fiestas que acaban de terminar, sería tiempo de corregir este olvido y realizar esta obra de equidad.

Compañía Huanchaca de Bolivia.—Como se verá en el aviso que se publica en la seccion respectiva, se ha postergado hasta el 4 de junio la Junta Jeneral a que se habia convocado para el 31 del presente.

La produccion jeneral de carbon.—Mr. Lowthian Bell ha hecho una estadística tan interesante como difícil sobre un tópico de los mas importantes: la produccion del carbon en el mundo.

Estractamos los puntos principales, tomándolos del *Echo des mines et de la metallurgie*.

Gran Bretaña produce anualmente 156 millones de toneladas; los Estados Unidos 72; Alemania 53; y Béljica 17 millones.

Durante largo tiempo, Inglaterra era la reina del carbon; ella producia tanto como los demas paises reunidos. La América del Norte ha entrado en líneas con rejiones hulleras que tienen 24 veces la estension de las de su rival; luego Alemania que posee 2,600 kilómetros cuadrados de terreno hullero y 20.000,000 de toneladas de hulla recojida.

Lo que suministra un estudio curioso es la produccion por hombre en los diferentes paises. Ella tiende jeneralmente a aumentar, sobre todo en la Gran Bretaña, contrariamente a lo que podria creerse. En 1873, la produccion anual de un minero ingles era de 335 toneladas; en 1878 de 356, en 1880 de 401, en 1882 de 396: la media de los últimos diez años es de 395 toneladas.

En Béljica la produccion anual de un minero es de 144 toneladas. En Francia, un minero da a lo mas 179 toneladas.

Estas cifras muestran que la estraccion del carbon es mucho mas favorecida en Inglaterra que en Béljica y en Francia; las capas son allí mas regulares aun cuando la habilidad profesional sea quizá menor.

Los salarios son mui diferentes. Un minero gana en Inglaterra, francos 34.95 por semana; en Alemania 21.60; en Béljica 20.65 y en Francia 18.75. Es verdad que el valor del dinero no es el mismo en los diferentes paises.

A la Moneda.—En el vapor *Mendoza* llegó ayer en la mañana de Caldera el intendente de la provincia de Atacama, quien, como el de Valparaiso, se dirije a la capital «por asuntos del servicio.»

Parece que la circular del ex-ministro de lo Interior impidiendo las continuas ausencias de intendentes y gobernadores, es una disposicion que en su eficaz observancia corre parejas con la lei electoral.

El «Santa Rosa»— Salió este vapor el sábado último del Callao con rumbo a este puerto.

Al Callao.— A este puerto llegó el domingo último, segun avisa un cablegrama, el vapor *Puno*.

Al dia siguiente llegó tambien el *Pizarro* procedente, como el primero, de Valparaiso.

Lo de los lancheros.— Ha terminado ayer la huelga propiamente dicha, es decir, han trabajado los jornaleros que han querido, sin que, como en el dia anterior, sus compañeros hayan pretendido impedírselo a viva fuerza.

Continúa sinembargo la paraliz acion de los trabajos en la playa a causa de que muchos patrones de lanchas han mantenido en los trabajadores la idea de aguardar que los comerciantes cedan ante sus exijencias.

La verdad del caso es que los tales dueños o patrones pretenden sacar la castaña con la mano del gato; y que si las pretensiones de los trabajadores tienen cierta parte de justicia, las de ellos sobrepasan esta medida; siendo precisamente ellos los que pueden aguantarse sin trabajo, al paso que los otros infelices que viven al dia, reciben un perjuicio enorme.

Una iniquidad.—A propósito de la huelga de lancheros y de sus querellas con los patrones de lanchas en las que, como se sabe, debe conocer el juzgado especial de apelaciones, se nos refiere un hecho que no creeríamos a no venir garantizado por la palabra de personas respetables y dignas de toda fé.

Es el caso que toda vez que se ha presentado algun jornalero a reclamar y pedir amparo para su derecho contra los dichos patrones, regularmente por diferencias en sus ajustes de la semana, los empleados del susodicho juzgado no han querido dar curso a la demanda, alegando que no era posible molestarse por tres o cuatro pesos!

Como si tres o cuatro pesos de un pobre no significaran mas que 300 o 400 para una persona de recursos.

De suerte que precisamente se establece un juzgado especial para definir esos pequeños pleitos y salimos con que estos mismos no merecen atencion!

Por otra parte, quién ha dado derecho a esos empleados para rehusar la administracion de justicia a quienes la piden dentro de los términos de la lei?

Por este camino luego vamos a encontrar algun subdelegado que no admita ante su despacho sino cuestiones diplomáticas o algun juez de distrito que se avoque en apelacion causas falladas por la Corte Suprema!

El caso es que muchos lancheros se han vuelto del juzgado con su pleito en el bolsillo y las manos en la cabeza, en repetidas ocasiones. Y los patrones que ya conocen estas cosas de sobra, aprovechan a maravilla de ellas. De aquí la tiranía que muchos ejercen sobre los desamparados lancheros, influencia que mui bien se ha podido ver en los últimos dias.

Teatro Nacional—Por indisposicion del artista señor Santos, se cambió la zarzuela anunciada para anoche, *Jugar con fuego*, por la *Marsellesa*. Ciertamente que el público no tuvo por qué desagradarse de esta sustitucion.

En el mismo teatro se estrenará hoi la señorita Linares en el *Barberillo de La vaçiés*.

Mas sobre las dos esposiciones—Aunque de lijera, hemos leido algo del «*Programa para la esposicion de 1888 en Santiago y para la seccion de Chile en la esposicion universal e internacional de 1889 en Paris.*»

En dicho programa aparecen clasificados bajo el número XII las bebidas, los vinos y los licores.

Las condiciones de remision de los objetos que van a esponerse en Paris, así como la cantidad que debe enviarse de cada clase, son circunstancias que se detallan en el *Boletin de la Sociedad Nacional de Agricultura* correspondiente al dia 5 de mayo actual.—En la pájina 391 de éste se lee:

«XII

«Vinos ordinarios; tintos, blancos, *6 cajones.*

«Vinos jenerosos y de postre, *4 cajones.*

«Vinos espumosos, chichas, *4 cajones.*

«Bebidas fermentadas de todas clases, *4 cajones.*

«Aguardientes, *2 cajones.*»

¿Qué tal?—Con que es decir que si un agricultor desea enviar muestras de estos cinco jéneros de vinos, bebidas y licores, necesita mandar veinte cajones, doscientas cuarenta botellas?

Todo ésto es perfectamente posible y perfectamente fácil.

Pero, supongamos ahora que de los mil productores de exelentes vinos chilenos, haya cincuenta que se resuelvan a tomar participacion en aquel torneo de la agricultura... La remesa seria de mil cajones o de doce mil botellas...

Es esto una exhorbitancia; y al meditarlo se siente uno tentado a creer que mas que juzgar sobre la calidad de los vinos, los señores jurados de la gran esposicion desean hacer acopio en sus bodegas para algunos años.....

Los millones que daba América a España.—Leemos en un periódico de España:

«Nos parece curioso y digno de ser reproducido un impreso del siglo pasado que nos remite un suscritor, para que se calcule la importancia de los caudales que se remitian a España en aquel tiempo, procedentes de América:

«Reúmen de que se compone la carga conducida de los puertos de Vera Cruz y Habana, en la flota al mando del jefe de escuadra don Antonio de Ulloa que entró en la bahia de Cádiz el 29 de junio de 1778.

Plata acuñada.....	$ fts.	18.840,376
Oro acuñado.....	»	558,176
Castellanos de oro.....	»	9,470
Marcos de plata.....	»	12,901
Arrobas de grana.....	»	29,534
Quintales de cobre.....	»	6,523
Total del valor en pesos fuertes.....		22.048,410

Problema curioso.—Hé aquí lo que leemos en *El Imparcial* de Madrid:

Problema.

Lo plantea *El Correo* en los siguientes términos:

«*Si es cierto, como ha dicho no sabemos qué Revista* tecnica que Europa gasta en el mantenimiento de sus ejércitos 7.700 millones de pesetas al año, averiguar cuanto tiempo tardaria en desfilar esta suma delante de los ojos, convertida en monedas de oro de cinco duros.

Suponiendo una velocidad de 40 kilómetros por hora, puestas en fila todas las monedas (308 millones de piezas,) necesitarian para todo su desarrollo 6,776 kilómetros (las dos terceras partes próximamente del diámetro de la tierra,) y emplearian en pasar siete dias, una hora y veinticuatro minutos.»

Pero nuestro apreciable colega no ha contado con la huéspeda.

Es decir, con los medios de defensa a que habria que apelar para que esos trescientos ocho millones de monedas de cinco duros, pudieran llegar sanos y salvos a las arcas del tesoro.

Lo menos cada una necesitaria una pareja de guardia civil.

Lo cual haria un total de seiscientos diez y seis millones de guardias civiles para los trescientos ocho millones de monedas de cinco duros.

Poco queda ya que comer en el mundo.

Pero lo poco que queda se lo comeria esa fuerza en los siete dias, una hora y veinticuatro minutos que duraria la revista.»

Mui británico.—Un periódico de Londres, al dar cuenta del incendio del teatro de Oporto, dice:

«La cifra de muertos (67) es mucho menos importante de lo que se suponia, porque no se ha descubierto entre los escombros el cadáver de ningun ingles.»

Oficina de jiros postales.—Segun disposicion superior recientemente dictada, las oficinas de jiros postales anexas a las administraciones de correos permanecerán abiertas durante dos horas solamente los dias domingos.

Esas dos horas serán desde las once de la mañana hasta la una del dia.

Comision de Esposicion.— La Comision Departamental de Valparaiso, que preside el intendente señor Freire, ha comenzado a dirijir a los industriales y agricultores del pais una nota, por medio de la cual los invita a concurrir a las esposiciones que tendrán lugar en Santiago en noviembre de este año, y en Paris en mayo del venidero.

En dicha nota se especifican las facilidades que a los esponentes dará el Gobierno y las condiciones con que deberán cumplir los objetos que se espondrán.

Ella viene tambien acompañada de un formulario para que los esponentes anoten en él una lista de los objetos que en estos certámenes se proponen presentar.

La nota a que nos hemos referido dice testualmente así:

«Valparaiso, 29 de mayo de 1888.—Señor: Como se sabe, el Gobierno de Chile ha aceptado oficialmente la invitacion hecha por el Gobierno de la República Francesa para concurrir a la Esposicion Universal que se celebrará en Paris, de mayo a octubre de 1889. Con esa aceptacion nuestro Gobierno ha creido interpretar los deseos de los productores chilenos de dar a conocer en aquel gran concurso internacional, sus productos y la situacion en que se encuentran las industrias de nuestra patria, como una manifestacion del progreso de ésta y del éxito alcanzado por los esfuerzos laboriosos de sus pobladores.

El Supremo Gobierno nombró una comision para organizar la representacion de Chile en la Esposicion de Paris y asimismo otra esposicion que se hará en Santiago, en noviembre de este año, con los objetos que hayan de enviarse a Paris.

Esa Comision pondrá todo empeño en facilitar a los interesados la concurrencia a la Esposicion de Paris. Pueden ellos contar con la remision de sus artículos de Santiago a Paris y la vuelta de éstos, en caso de no ser vendidos allá no les demandará desembolso de ninguna especie: los gastos de embalajes, fletes, seguros, arreglos en la Esposicion de Paris, vijilancia, etc., serán atendidos por la Comision.

El flete de ferrocarril de los artículos que se remitan a la Esposicion, desde el punto de partida hasta Santiago, será tambien pagado por el Estado. De igual manera serán satisfechos todos los gastos orijinados por la exhibicion de esos artículos en Santiago.

Para dar a ésta mayor lucimiento y a los esponentes mas atractivos, la Comision ha acordado conceder recompensas a los productos que los jurados respectivos estimen dignos de ellas.

En el local de la Esposicion de Paris se ha dedicado un lugar especial y de bastante capacidad para los productos chilenos, ya sea en una construccion separada ya en un mismo edificio con las demas secciones sud-americanas. Su representacion tendrá, pues, una reconocida ventaja tanto para los esponentes como para el propósito de manifestar en conjunto el estado jeneral del pais en todos sus ramos de produccion.

Escusado es que llame la atencion a Ud. bácia la importancia que tendria para un industriar obtener en la Esposicion de Paris una recompensa o distincion de cualquier jénero. Ella proporcionaria el crédito al que aún no hubiera podido darse a conocer y confirmaria al que ya se hubiera obtenido. El crédito es para el industrial, como todos los saben, el camino de la fortuna.

La Comision Ejecutiva de Esposicion, dispone de algunos fondos para resarcir, en casos mui justificados y previo acuerdo con los interesados, los daños que sus artículos esten espuestos a sufrir con motivo de su exhibicion en Santiago y Paris.

Debo advertir a Ud. que, como es natural, el Reglamento de la Esposicion establece que deberán clasificarse en la Esposicion de Santiago los objetos que han de ir a Paris para que no aprovechen de las ventajas enunciadas los que no sean dignos de figurar en un concurso estranjero.

Estimo oportuno indicar a Ud. desde luego que los objetos que se remitan a la Esposicion de Paris, en la forma antedicha, deberán estar en Santiago a mediados de octubre del presente año.

Los esfuerzos hechos por el Supremo Gobierno y por la comision de la Esposicion para obtener una digna representacion de nuestra patria en la Esposicion Universal de 1889, encontrarán sin duda alguna eco en todos aquellos que pueden contribuir al propósito que se tiene en vista. La Comision Departamental de Valparaiso, en cuyo nombre tengo la honra de dirijirme a Ud. confia en que los industriales del Departamento, apreciando debidamente las facilidades que se les ofrecen, no trepidarán en ayudar con su contijente a la obra patriótica que se trata de llevar a cabo y que puede reportarles ventajas de consideracion.

Si Ud. se digna aceptar la invitacion que esta Comision tiene el honor de hacerle, rogamos, que a la brevedad posible se sirva hacerlo saber indicando con precision la forma y condiciones de su participacion en el objeto que nos anima.

Acompaño a Ud. un formulario para que en caso de aceptar, como lo esperamos, la presente invitacion, se sirva llenar sus blancos y remitirlo en seguida a la Secretaria que funciona en la Intendencia, entrada por la Plaza de la Justicia.

En la Secretaria se sirvirá tambien encontrar a su disposicion el programa de los concursos de Santiago y de Paris y todas aquellas indicaciones que Ud. pudiera necesitar.

Somos de Ud. Affos, y Ob. SS. SS.—FRANCISCO FREIRE, presidente.—*Cárlos A. Rodriguez*, secretario—*Emilio Lhoste.—Nicanor Otaegui.* — *Roberto Prelot Freire.—Santiago Lyon.—Raimundo Dávos.—Emilio Eisele.—Juan N. Na